ACTA N° 12

FECHA: Bogotá, Enero, 10 de 2024.

HORA: 01:48 p.m. – 4: 30pm.

LUGAR: Centro Integrarte atención externa grupo 8

TEMA: acompañamiento técnico implementación del programa de cuidado a la salud en el centro integrarte atención externa grupo 8

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Personas en atención en el centro integrarte atención externa grupo 8
2. Recorrido en las instalaciones del centro
3. Talento humano presente durante la prestación del servicio
4. Seguimiento a casos
5. Implementación del Programa de cuidado a la salud

DESARROLLO:
Se realiza visita técnica al centro integrarte atención externa grupo 8, presenta los siguientes participantes en atención

1. Personas en atención en el centro integrarte atención externa grupo 8:

Cobertura 60
En atención 58
Asistencia 49
Inasistencia 09

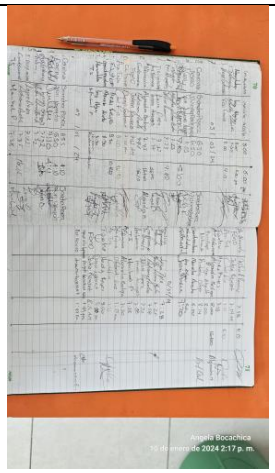
1. Francisco Pedraza, actividad familiar
2. Luijhin Cabanzo, permiso por viaje
3. Angela Muñoz, permiso por viaje
4. Nancy Beltrán, enferma
5. Brayan Quitian, permiso por viaje
6. Stefania Franco, cita medica

7. Christian Torres, permiso por viaje
8. Yazmin Vargas, permiso por viaje
9. Reinel Poveda, no informa motivo

2. Recorrido en las instalaciones del centro

Se realiza recorrido por las instalaciones del centro del centro identificando que los

3. Talento humano presente durante la prestación del servicio

Perfil	**Nombre**	**Cantidad solicitada en el anexo**	**Cantidad observada en el centro**	
Coordinador	Marcela Acosta	1	1	
Trabajador social	Maribel Pinto	1	1	
Psicólogo	Diego Lozano	1	1	
Educador físico	Robert Ruiz	1	1	
Terapia Física	Heidy Reyes	1	1	
Profesional en nutrición	Kimberly Ortega	1	0	
Tallerista	Martha Liliana Bustos	1	1	
Profesional en enfermería	Adriana Ardila	1	1	
Auxiliar de enfermería	Alejandra Montoya, David Rúa, Lorena Arciniegas	3	3	
Terapia ocupacional	Silvia Díaz	1	0	
Fonoaudiólogo	Jorhan Ramírez	1	1	
Tecnólogo de alimentos	Wilver Ramírez	1	1	
Técnico ambiental	Jhon Murcia	1	1	
Auxiliar Administrativo	Lucy Esperanza Holguin Madrid	1	0	
Manipulador de alimentos	Yury Liliana Ibagon, Sandra Pérez	2	2	
Servicios generales	Walter Salcedo Luisa Polo	2	2	

Se insta a la coordinadora del centro a registrarse en el sistema implementado para registro del talento humano ya que nuevamente no se observa el registro del mismo. Profesional en terapia ocupacional no a asistido esta semana, así como el auxiliar administrativo.

4. Seguimiento a casos

SERGIO ESCARRAGA
Persona con discapacidad autismo típico. Se extravió luego de salir de su casa ubicada en el barrio rubí de la localidad de Kennedy el pasado primero de enero entre las 6 y las 9 de la mañana fue visto por los alrededores de la sede RCN ubicada por la avenida de las Américas se procedió a realizar un comunicado de persona con discapacidad extraviada el cual fue publicado en redes sociales incluyendo en la página de Facebook de la secretaría de integración no obstante no se obtuvo resultado positivo durante el 2 de enero
Se establece contacto telefónico con el referente familiar quien manifiesta que no ha interpuesto la respectiva denuncia ya que no es la primera vez que su hijo se pierde y que él está con Dios, en tal sentido desde el centro atendiendo las indicaciones de la referente técnica de la secretaría se inician las gestiones para reporte del caso ante el comando de policía. Sin embargo, el patrullero manifiesta que no se pueda recibir el oficio ya que no es de su competencia toda vez que la persona al parecer se encuentra en la localidad de puente Aranda por este motivo no está dentro de su jurisdicción además recomienda acudir al CAI de puente Aranda y a la línea del Gaula por tratarse de una persona desaparecida

Como indicación técnica se direcciona al centro a presentar el estudio de caso actualizado el día 17/01/2024 para realizar la socialización de los hechos presentados. Así mismo, se notifica que a la fecha no se cuenta con cupos disponibles en los servicios sociales centros integrarte atención interna, por lo cual no se podría ofrecer esta alternativa al referente familiar.

La coordinadora manifiesta el objeto para el estudio de caso, si no hay cupo y el referente familiar ha manifestado que no desea el servicio interno fuera de Bogota y no se ha acercado al centro. Por lo cual se indica que en la socialización del estudio de caso se determinará la continuidad y la necesidad de la atención y del servicio prestado hacia el participante.

Frente al seguimiento de medicamentos suministrados esta correctamente diligenciado y suministrado faltando la difenidamida, el cual no ha sido entregado al centro. Continuar trabajando con referente familiar para la consecución de los medicamentos y garantía del suministro del mismo según el tratamiento farmacológico impuesto por profesional médico.

Los formatos de registros diarios y constantes vitales esta adecuadamente diligenciado

NANCY CRISTINA TORRES

Participante que no asiste al centro en atención a que el fin de semana asistió por urgencias médica, con egreso al día. La referente familiar manifiesta que en casa la nota decaída, con crisis convulsiva más constantes, ya que desde el 23/12/2023 presenta más crisis convulsiva. Se reporta baja asistencia en lo transcurrido del mes.

Como orientación técnica se indica al profesional en enfermería la realización de visita domiciliaria, para verificar seguimiento a tratamiento farmacológico y posibles situaciones presentadas en casa, acompañar en control médico; lo anterior para verificar el estado de salud y situación actual del participante, afín de que se brinde la atención requerida y descartar que este pasando por una fase aguda de su enfermedad. De acuerdo a lo que evidencie se programa o no proyección de estudio de caso en febrero. Si acorde a lo que identifiquen requieren el acompañamiento técnico informar.

En el formato seguimiento de enfermería, se identifica Clobazam cada 8 horas, pero no ha sido entregado por la referente familiar, acción que requiere compromiso por la familiar.

JAIME ALFONSO FONTECHA GOMEZ

En el formato administración de medicamentos presenta Tachones en el suministro del día de hoy. Por lo cual debe ser cambiado el formato. Accion que el profesional en enfermería realizó de manera inmediata.

En el seguimiento al tratamiento farmacológico instaurado, se solicita pedir a referente familiar formula de fluoxetina la cual esta registrada en tratamiento activa pero no hay fórmula de la misma.

En formato de constantes vitales se identifica parámetros de tensión arterial del día 05/01/2024 anormales pero el registro diario no presenta esta novedad y la misma no fue notificada a la profesional en enfermería.

En la verificación de la historia social se identifica en el seguimiento bimestral del participante no hay reporte de las alteraciones comportamentales, así mismo se solicita ajustar el término administración de medicamentos por acompañamiento a la toma del medicamento, en registro de valoración céfalocaudal en busca de posibles acciones a intervenir, se indica hacer el cambio hacia un enfoque social.

Como orientación técnica se solicita realizar visita de seguimiento al tratamiento farmacológico del participante, como ejemplo verificar el suministro de la Fluoxetina. Lo anterior, afín de evidenciar los posibles detonantes de su alteración comportamental.

FRANCISCO ANTONIO PEDRAZA MELGAREJO

En atención a lo comunicado por la supervisión frente a que el participante permanece más tiempo dormido o recostado. Como orientación se debe verificar si efectivamente el servicio social brindado es el que requiere, ya que sino participa en las actividades propuestas permanece acostado, son actividades que el en casa puede mantener, el servicio más óptimo para el sería el bono por alimentos. Por lo cual se solicita presentarlo en estudio de caso a la SDIS, conceptuales con el equipo profesional, identificando si hay o no factores de vulnerabilidad y/u requiere otro servicio de la entidad.

En la verificación de los documentos del programa de cuidado a la salud se observa adecuado diligenciamiento

BRAYAN QUITIAN MORALES

En atención a lo mencionado por la supervisión frente a la ingesta de alimentos observada en wl mes de diciembre, se verifica el formato seguimiento bimestral y lo registrado desde wl programa de cuidado a la salud, en términos “conducta disruptiva” que para lo mencionado en sus conductas no aplicaría este término.

La profesional en enfermería manifiesta que en el seguimiento que realizo la última vez tuvo una biopsia gastrica

Como orientación se solicita comunicar con referente familiar las dificultades del participante en el centro en los tiempos de alimentos, indagar los resultados de la biopsia, el estudio y si es posible obtener la historia clinica. De acuerdo a los resultados de la visita verificar si requiere cambio en el plan de atención con el equipo profesional.

JEFFERSON DUVAN CASTILLO GUZMAN

En la verificación de la historia social se identifica intervención individual del 04/12/2023, en el cual el profesional en terapia física registra lo siguiente: “*razón por la cual es promovido del nivel cuatro con los participantes más funcionales…”* terminó que no es adecuado según los documentos e instrumentos implementados por la entidad en término de apoyos y requerimientos del mismo, habilidades y capacidades de la persona con discapacidad . Por lo cual se solicita, corregir la intervención individual y hacer socialización con el talento humano profesional frente al sistema de apoyo y la terminología adecuada, está acta presentarla al equipo de supervisión y equipo técnico.

El profesional en enfermería indica que frente al comportamiento de orinarse en las áreas de taller durante las actividades, el equipo de auxiliares realizo el acompañamiento para control de esfinteres. Se identificó que cuando usa pantalón en tela tipo Jean no lo vuelve a hacer. Se orienta a revisar el caso también desde terapia ocupacional.

5. Implementación del Programa de cuidado a la salud

Se identifica un adecuado diligenciamiento, coherencia frente al contenido, tratamiento farmacologico, formula medica, y administración de medicamentos. Con observaciones en las siguientes:

Formatos registró diario actividades de cuidado para la salud: de acuerdo con la verificación de los formatos en las historias sociales se solicita lo siguiente:

- Registrar antes de la entrega en ruta la revisión cefalocaudal de egreso.
- Registrar la revisión cefalocaudal de ingreso
- Los registros se identifican muy clínicos, por lo cual se sugiere eliminar términos como mucosas hidratadas y otros. Se sugiere registro de ingreso y egreso, participación de actividades, lavado de manos, aceptación oral, diuresis. Quedando una nota integral con enfoque social. No se deben cambiar las notas.

Formato seguimiento de enfermería

El seguimiento que se está realizando de peso y dieta no cumple la periodicidad versus seguimiento diligenciamiento y seguimiento. Por lo cual para el 100% de los formatos completar los seguimientos por nutrición. Para fecha máxima el 12/01/2024.

Formato ingreso de medicamentos: acorde a lo observado, en el cual se registra a mano NOMBRE DEL CENTRO, el mismo no es válido por lo cual se solicita ajustar para el presente mes. Este mes de enero 2024 no puede presentar este error.

Formatos seguimiento bimestral: se solicita cambiar la parte de administración de medicamentos y más bien incluir las actividades que se realizan a diario.

A partir de la fecha de deberá hacer acta para devolver los blister o residuos químicos generados al referente familiar, y bajo esta misma acta recibir el nuevo medicamento.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Completar formatos seguimiento de enfermería	Profesional en enfermería CIAE G8	12/02/2024
Cambiar formato Ingreso de medicamentos de enero	Profesional en enfermería CIAE G8	12/01/2024
A partir de la fecha implementar: 1. Ajuste de terminología en registros diarios actividades de cuidado para la salud , seguimiento bimestral 2. Realización de acta para entrega de residuos químicos y recepción de medicamentos	Profesional en enfermería CIAE G8	
Cambio de intervención individual por terminología implementada del 04/12/2023	Profesional en terapia física	11/01/2024
ACTA de socialización frente a sistema de apoyos a equipo profesional del centro	Coordinación del centro	17/01/2024

CONVOCATORIA. No aplica

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: planilla de asistencia e imágenes en PDF de los registros verificados

Elaboró: Angela Johana Bocachica Ortiz- Profesional de apoyo a la supervisión

ACTA N° 368

FECHA: Bogotá, enero 03 de 2024

HORA: 3:30am - 4:30pm

LUGAR: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8

TEMA: ACTA SERGIO ALEX ESCARRAGA PIMIENTA - EVASION DEL HOGAR

ASISTENTES: Maribel Pinto Mayorga – Trabajadora Social

ORDEN DEL DIA:

1. Contextualización del caso.
2. Seguimiento.

DESARROLLO:

1. Contextualización del caso.

El participante **SERGIO ALEXANDER ESCARRAGA PIMIENTA**, identificado con CC 1.030.675.424, de 28 años, con discapacidad de tipo intelectual (AUTISMO ATIPICO), se extravió luego de salir de su casa ubicada en el barrio El Rubí de la localidad de Kennedy el pasado 01 de enero entre las 6 y las 9 de la mañana, vestía una chaqueta de jean, camisa color lila, pantalón color negro y zapatos color vinotinto. De acuerdo con información brindada por algunos ciudadanos, fue visto por los alrededores de la sede de RCN ubicada por la avenida Las Américas.

Se procedió a realizar un comunicado de persona con discapacidad extraviada, el cual fue publicado en redes sociales incluyendo en la página de Facebook de la Secretaria de Integración Social, no obstante, no se obtuvo resultado positivo durante el día 02 de enero.

2. Seguimiento.

Se establece contacto telefónico con el referente familiar quien manifiesta que no ha interpuesto la respectiva denuncia ya que "no es la primera vez que su hijo se pierde y que él esta con Dios". En tal sentido desde el Centro y ateniendo las indicaciones de la Referente Técnica de la SDIS, se inician las gestiones para reporte del caso ante el Comando de Policía de Kennedy, allí un patrullero manifiesta que no nos puede recibir el oficio ya que no es de su competencia, toda vez que la persona al parecer se encuentra en la Localidad de Puente Aranda, por este motivo no está dentro de su jurisdicción. Además, recomienda acudir al CAI de Puente Aranda y a la línea del GAULA por tratarse de una persona desaparecida.

Powered by CamScanner

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

NIT. 900959051 Call center: 3078181 018000118181 Fecha Actual : lunes, 18 diciembre 2023

FORMULACION MEDICA EXTERNO

				Folio	8
Paciente	**SERGIO ALEXANDER ESCARRAGA PIMIENTA**	Edad	27 Años / 2 Meses / 30 Días	No. Historia	**1030675424**
Identificacion	**1030675424**	Telefono	3112761045	Ingreso	**16249848**
Centro- Atencion	CENTRO DE SALUD CANDELARIA	Cama		Fecha Ingreso	18/12/2023 1:24:04 a. m.
Direccion	Calle 12d 3-04	Telefono	3429283	Fecha prescripcion	18/12/2023 8:27 a. m.
Entidad	CAPITAL SALUD EPS-S			Suministro Paciente	
No. Cama		Area de Servicio:	**4CAC12**		
Plan de Beneficios:	**PGP CAPITAL SALUD EPS**				

Diagnostico Principal : F798 - RETRASO MENTAL, NO ESPECIFICADO: OTROS DETERIOROS DEL COMPORTAMIENTO

No Formula: **FAM000024721177**

Indentificador GFM LC1030675424_8

MEDICAMENTOS POS

Medicamento		Cantidad	Concentra.	Unidad	Via Admin.	Observaciones	T.D.	Dura.
122MN012874	RISPERIDONA 1 MG TABLETA RECUBIERTA	(60) SESENTA	1 MG	TABLETA	Oral	1 CADA 12 HORAS	☑	30 d
122MR122961	DIFENHIDRAMINA 50 MG CAPSULA	(60) SESENTA	50 MG	CAPSULA	Oral	1 CADA 12 HORAS	☑	30 d

Total Items: 2

DIAGNOSTICOS

CODIGO	DESCRIPCION	TIPO DIAGNOSTICO	
F798	RETRASO MENTAL, NO ESPECIFICADO: OTROS DETERIOROS DEL COMPORTAMIENTO	Principal	Definitivo
F841	AUTISMO ATIPICO	Relacionado	Definitivo

CAMARGO INFANTE FERNANDO ALBERTO
MEDICINA GENERAL
Cédula de ciudadanía-19394159

Reclame INMEDIATAMENTE, validez 72 horas, horario de la farmacia ambulatoria: lunes a viernes de 7:30 am a 6:00 pm jornada continua, sabados de 7:30 a.m a 1:00 p.m

"Señor usuario, si usted es afiliado a la EPS Capital Salud y su consulta no fue presencial o le prescribieron medicamentos no PGP, el trámite de sus medicamentos se coordinará entre la Subred y la EPS; la entrega de los medicamentos se realizará en los 5 días hábiles siguientes en la dirección registrada. Para otras EPS, solicite información en la farmacia o atención al usuario de la unidad."

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]

Powered by CamScanner

PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIALES

FORMATO DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS

Código: FOR-PSS-145	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2019031526 - 12/07/2019	
Página: 1 de 2	

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNA GRUPO 8

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE: Sergio Alexander Escarraga.

No. DE DOCUMENTO: 1030673429

RC ☐ TI ☐ CC ☒

| Medicamentos (Vía, Dosis, Presentación y Frecuencia) | HORA DE ADMINISTRACION (DE 00:00 HORAS A 24:00 HORAS) | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: VISITA ARTICULADA Y DIRECCIONAMIENTO LINEA TECNICA SUPERVISORA 2. Lugar: CIAE 68 3. Fecha y hora: 10 ENE 2024 1:30 PM.

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	JHOVATAN RODRIGUEZ P	80856988	SDIS SUB DISCAPACIDAD	CONTRATISTA	REFERENTE TECNICOS.	JVRODRIGUEZP@	3202703070	
2	Angela Johana Bocachica Ortiz	1032365815	SUBDIRECCION PARA DISCAPACIDAD	Contratista	Apoyo a la supervisión	angelabocachica@gmail.com	3125569564	
3	Adriana Avella T	5789705	Centro Integral Atención Especializ	Contratista	Enfermera	adrianavellaterre@gmail.com	3117761645	
4	Manuela Acosta Pulido	1033703735	centro integral atención adulto 68	Coordinadora	Contratista	coregupe@gmail.com	3107558099	
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna con propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner